



Ayuntamiento de
Tocina

Expediente: 3676/2025

Procedimiento: Extinción Derechos Funerarios

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS

Se hace público para general conocimiento que, ante este Ayuntamiento, ha sido presentada solicitud formal por el Titular del Derecho Funerario para proceder a la exhumación y posterior traslado/reducción de los restos cadavéricos sitos en la siguiente unidad de enterramiento:

- Unidad de Enterramiento: San Vicente Mártir Derecha, número 66.
- Identificación de los restos: Isabel Gavilán Díaz y José Chaparro Zambrano.

Protección de Terceros: No obstante, dado que las autorizaciones se conceden siempre sin perjuicio de terceros y buscando preservar el respeto debido a los difuntos, se abre este periodo de información pública.

Plazo de Intervención: Se establece un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a esta publicación, para que cualquier familiar o persona con interés legítimo pueda comparecer ante este Ayuntamiento y manifestar lo que a su derecho convenga respecto a la citada actuación.

CONSECUENCIAS: Transcurrido dicho plazo sin que se presenten alegaciones u oposición fundada se procederá a autorizar la exhumación solicitada por el titular.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6RC9RT2JZQSEDJQSL2LNJE462
Verificación: <https://trcincabrosales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608

